

COBEFEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados financieros

1. Organización

COBEFEC CIA. LTDA., se constituyó como sociedad anónima el 25 de enero de 2007, con el objeto de brindar servicios de asesoramiento y recuperación de cartera vencida y con morosidad de las empresas.

La dirección de la Compañía en Quito, Av. Voz Andes N42-107 y Mariano Echeverría y el número de empleados al 31 de diciembre de 2017 son 284.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

2. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera en su sigla en inglés. La presentación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a las transacciones, hechos y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo (post empleo) que son valorizados en base a métodos actuariales, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

A la fecha de emisión de los estados financieros, se han publicado modificaciones, se describen las más relevantes, que serán de aplicación obligatoria a partir de las fechas que se indican a continuación:

Norma	Asunto	Fecha de aplicación
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1,2019
NIIF 15	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.	Enero 1,2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1,2018

La administración de la compañía se encuentra en proceso de evaluación de las enmiendas antes indicadas que puedan tener sobre los estados financieros.

3. Principales políticas de contabilidad

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

3.1. Estimaciones contables significativas

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF'S, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los

COBEFEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados financieros

estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecido en la NIC 8.

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio:

- **Vida útil de activos fijos**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período. La baja de un activo por su disposición es reconocida en el periodo en que se realiza la venta, destrucción o desmantelamiento del activo. La diferencia entre la provisión registrada en periodos anteriores (si existiere) y la reconocida al momento de su disposición, es reconocida dentro del resultado del periodo.

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control, en la interpretación de las normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Beneficios a empleados a largo plazo**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

COBEFEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados financieros

- **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar, está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período.

3.2. Instrumentos financieros

3.2.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos a plazo con vencimientos menores a tres meses y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco significativos de cambio de valor.

3.2.2. Activos financieros

Reconocimiento, clasificación y medición inicial

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros con cambios en resultados. Los activos financieros se reconocen por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. La Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuyas características son las siguientes:

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estas partidas se incluyen en el activo corriente excepto por los vencimientos mayores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción. Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, y en condiciones de independencia mutua, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un

COBEFEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados financieros

determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado para instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Medición posterior

Los préstamos y cuentas por cobrar que mantiene la Compañía se valoran a su “costo amortizado” reconociendo en las cuentas de resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

La medición posterior de los instrumentos financieros incluye:

- **Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden principalmente a los montos adeudados por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. El plazo de crédito es de 30 y 60 días respectivamente y no se mantienen saldos vencidos con las mismas, la Compañía realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas por cobrar. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
- **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por anticipos a proveedores, cuentas por cobrar empleados y otros menores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado.

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando: expiraron los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo; se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo y se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre del año, la Administración de la compañía evalúa si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse con fiabilidad.

COBEFEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados financieros

La evidencia de un deterioro podría incluir, entre otros indicios que el deudor o grupo de deudores se encuentran en dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

3.2.3. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles. La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, anticipo de clientes y obligaciones financieras.

Medición posterior

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por pagar comerciales

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 30, 60 y 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y no generan intereses, que se reconocen en el Estado de Resultado Integral bajo el rubro de gastos por intereses.

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Corresponden a obligaciones de pago principalmente por dividendos, que no devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Baja de pasivos financieros

El pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado o esté vencida. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integral.

COBEFEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados financieros

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

3.3. Activos fijos

Los activos fijos se valoran a su costo histórico, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

La Compañía, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. Los activos fijos netos, en su caso del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Compañía espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente.

Un elemento de activos fijos es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

Los activos fijos se deprecian desde el momento en que están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. El gasto por depreciación se registra en el estado de resultados del período, en base a los siguientes estimados de vida útil.

COBEFEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados financieros

	<u>Años</u>
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipos de computación	3
Instalaciones	5

3.4. Deterioro de los activos fijos

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

En caso que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Depreciaciones” del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

3.5. Beneficios a empleados

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Como parte de los beneficios de corto plazo se incluyen:

- La participación a trabajadores: calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos y de ventas.
- Décimo tercer, décimo cuarto y vacaciones: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Largo plazo

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Se determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen

COBEFEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados financieros

con cargo a los costos y gastos del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7.69% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos ecuatorianos, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen en otros resultados integrales.

3.6. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 17, y está constituida a la tasa del 22%.

3.7. Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Cuando pueda ser estimado con fiabilidad, esto es, libre de error significativo, el resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan las siguientes condiciones: El monto del ingreso puede ser medido con fiabilidad; es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluirán hacia la entidad; los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos son reconocidos netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

3.8. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos se registran cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

3.9. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

COBEFEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados financieros

3.10. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal del Ecuador.

4. Instrumentos financieros por categoría.

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre, se conforman de la siguiente manera:

	2017		2016	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos a valor nominal				
Efectivo en bancos	12,587	-	54,103	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar comerciales, neto	669,350	-	549,441	-
Otras cuentas por cobrar	29,552	-	26,000	-
Total activos financieros	711,489	-	629,544	-
Pasivos financieros:				
Obligaciones financieras	145,202	54,971	87,387	79,626
Cuentas por pagar comerciales	545,445	-	283,784	-
Cuentas por pagar relacionadas	53,811	-	62,239	-
Total pasivos financieros	744,458	54,971	433,411	79,626

El efectivo en bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, son como sigue:

	2017	2016
Caja	300	500
Banco Rumiñahui	7,995	41,654
Banco del Austro (Ahorros)	332	1,379
Banco Guayaquil	3,960	5,511
Banco del Austro (Corriente)	-	2,136
General Rumiñahui (Ahorros)	-	2,923
	12,587	54,103

6. Cuentas por cobrar

Lo saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, son como sigue:

COBEFEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados financieros

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cientes por Cobrar	412,456	345,432
Cartera Comprada (1)	292,152	207,404
Provisión Cuentas Incobrables	<u>(35,258)</u>	<u>(3,395)</u>
	<u>669,350</u>	<u>549,441</u>

Los vencimientos de la cartera son como sigue:

	<u>2017</u>			<u>2016</u>		
	<u>Saldos</u>	<u>Provisión</u>	<u>Total</u>	<u>Saldos</u>	<u>Provisión</u>	<u>Total</u>
Hasta 30 días	314,033	-	314,033	176,772	-	176,772
Hasta de 60 días	4,717	-	4,717	-	-	-
Más de 360 días	<u>385,858</u>	<u>(35,258)</u>	<u>350,600</u>	<u>376,064</u>	<u>(3,395)</u>	<u>372,669</u>
	<u>704,608</u>	<u>(35,258)</u>	<u>669,350</u>	<u>552,836</u>	<u>(3,395)</u>	<u>549,441</u>

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar clientes tienen vencimientos entre 1 y 30 días y de acuerdo con el criterio de la administración, estas cuentas no presentan riesgo significativo de pérdida.

La compañía compró cartera vencida al Banco de Guayaquil el 28 de agosto del 2015 por US\$ 235,118 y el 15 de febrero de 2017 por US\$ 108,219, esta compra realizada sin recurso, le traslada a la compañía todos los derechos de cobro de estos instrumentos.

Desde las fechas de compra se han recuperado aproximadamente US\$ 190,000 de los cuales US\$ 108,035 corresponden al año 2017.

La compañía en base al análisis de su cartera determino la provisión para incobrables de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo Inicial	(3,395)	(3,395)
Provisión	<u>(31,863)</u>	<u>-</u>
Saldo Final	<u>(35,258)</u>	<u>(3,395)</u>

7. Otras cuentas por cobrar

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipo proveedores	14,625	10,594
Ejecutivos	8,979	2,699
Empleados	3,477	9,675
Anticipo otros	<u>2,471</u>	<u>3,032</u>
	<u>29,552</u>	<u>26,000</u>

COBEFEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados financieros

8. Impuestos por cobrar y pagar

Al 31 de diciembre, los impuestos por cobrar y pagar son como sigue:

	2017	2016
Impuestos por cobrar		
Anticipo impuesto a la renta año	87,428	52,274
Anticipo años anteriores	29,402	-
	<u>116,830</u>	<u>52,274</u>
Impuestos por pagar		
Impuesto a la renta por pagar	371	912
Impuestos mensuales por pagar	81,577	60,263
	<u>81,948</u>	<u>61,175</u>

Los impuestos por pagar, representan los valores que deben cancelarse al mes siguiente de su registro.

9. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017, representan el préstamo realizado por US\$ 142, 491 a una compañía establecida en Perú, este préstamo no tiene fecha de vencimiento y no genera interés.

10. Activos fijos

Al 31 de diciembre, el saldo de los activos fijos, se forman de la siguiente manera:

	2017			2016		
	Costo histórico	Depreciación Acumulada	Saldo neto	Costo histórico	Depreciación Acumulada	Saldo neto
Muebles y enseres	112,141	(34,873)	77,268	112,141	(23,722)	88,419
Equipos de oficina	53,122	(12,336)	40,786	45,921	(7,144)	38,777
Equipo de computación	362,125	(247,807)	114,318	359,421	(143,729)	215,692
Instalaciones	42,055	(7,929)	34,126	42,055	(3,723)	38,332
	<u>569,443</u>	<u>(302,945)</u>	<u>266,498</u>	<u>559,538</u>	<u>(178,318)</u>	<u>381,220</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento de los activos fijos, fue como sigue:

	2017	2016
Saldo inicial	381,220	230,228
Adiciones	12,426	265,563
Depreciación	(127,146)	(114,571)
Saldo final	<u>266,498</u>	<u>381,220</u>

COBEFEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados financieros

11. Activos intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre son como sigue:

	2017	2016
Proyecto software	55,714	3,000
Garantía	12,695	13,694
Proyecto amortizables	63,938	-
	<u>132,347</u>	<u>16,694</u>

12. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre, las obligaciones financieras son como sigue:

	Vencimiento	% Interés	2017	2016
Préstamo Banco Guayaquil	05/12/2018	8,95%	80,486	73,839
Préstamo Banco Guayaquil	25/05/2020	8.95%	89,748	79,626
Préstamo Banco BGR	16/02/2018	9.76%	6,419	13,548
Préstamo Banco BGR	02/10/2018	9,76%	23,520	-
			<u>200,173</u>	<u>167,013</u>
Porción corriente			<u>(145,202)</u>	<u>(87,387)</u>
			<u>54,971</u>	<u>79,626</u>

Las obligaciones a largo plazo vencen en el 2020 y han sido garantizados con la cartera comprada al Banco de Guayaquil.

13. Cuentas por pagar proveedores y otras

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

	2017	2016
IESS por pagar	275,670	144,658
Servicios	125,753	67,829
Tarjetas de crédito	8,241	3,829
Productos	7,084	5,228
Fondo de reserva	6,114	2,047
Anticipo clientes	5,555	1,200
Otras cuentas por pagar	117,028	58,993
	<u>545,445</u>	<u>283,784</u>

14. Cuentas por pagar relacionadas

Al 31 de diciembre las transacciones con relacionadas son como sigue:

COBEFEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados financieros

	Estado de Situación Financiera		Estado Integral de Resultados	
	Cuentas por Pagar		2017	2016
	2017	2016		
Cuentas por pagar:				
Jorge Llumipanta	12,803	13,087	-	-
Jhonny Enderica	30,008	32,742	-	-
Paco Torres	11,000	16,410	-	-
Gastos:				
Jorge Llumipanta	-	-	8,000	9,000
Jhonny Enderica	-	-	5,400	5,400
Paco Torres	-	-	7,000	6,300

La Gerencia General y los miembros de la administración, no han participado en transacciones no habituales y/o relevantes. Las cuentas realizadas con la administración y accionistas se han realizado en los mismos términos que si se hubiesen realizado con terceros.

15. Beneficios sociales

Al 31 de diciembre, los pasivos acumulados son como sigue:

	2017	2016
Beneficios sociales	319,240	304,288
Participación Trabajadores	6,097	31,323
	<u>325,337</u>	<u>335,611</u>

El movimiento de los beneficios a empleados, fue como sigue:

	2017	2016
Saldo inicial	335,611	232,881
Provisiones	2,083,667	2,006,666
(-) Pagos	(2,093,941)	(1,903,936)
Saldo final	<u>325,337</u>	<u>335,611</u>

16. Provisión para jubilación patronal y desahucio

Al 31 de diciembre, la provisión para jubilación patronal y desahucio, está constituida de la siguiente manera:

	2017	2016
Jubilación patronal	56,545	58,470
Desahucio	32,185	15,085
	<u>88,730</u>	<u>73,555</u>

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

COBEFEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados financieros

Reserva para jubilación patronal

De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial. Los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año es como sigue:

	2017	2016
Saldo inicial	58,470	33,068
Costo del servicio	25,284	36,512
Costo financiero	2,320	2,362
Perdidas (ganancia) actuariales	(1,748)	(1,275)
Efecto de reducciones y liquidaciones	(27,781)	(12,197)
Saldo final	56,545	58,470

Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El saldo de la reserva para desahucio cubre el 60% del valor establecido en el estudio actuarial. Los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2017	2016
Saldo inicial	26,904	4,127
Costo del servicio	11,930	13,750
Costo financiero	1,317	1,081
Perdidas (ganancia) actuariales	(595)	(517)
Efecto de reducciones y liquidaciones	(7,371)	(3,356)
Saldo final	32,185	15,085

17. Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social de la compañía está conformado por 600 acciones de US\$ 1, oo cada una, las cuales están totalmente pagadas.

COBEFEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados financieros

18. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

Las partidas que afectaron la utilidad contable para determinar la utilidad fiscal, fueron las siguientes:

	2017	2016
Utilidad antes de impuesto a la renta	3,466	160,930
Gastos no deducibles	107,727	81,319
Deducciones adicionales	(19,706)	-
Base imponible	91,487	242,249
Tasa de impuesto a la renta	25%	22%
Impuesto a la renta causado del año	22,872	53,295
(-) Anticipos y retenciones	29,712	105,569
Impuesto por pagar	(6,840)	(52,274)

b) Revisión tributaria

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los tres últimos años. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

c) Tarifa de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 22% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría en 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor de los activos total, patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo ciertos casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. Adicionalmente, se excluyen de la determinación del anticipo los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial y las inversiones y gastos efectivamente realizados.

e) Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

Ley Orgánica para la Reactivación de la Económica, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada el 29 de diciembre de 2017, mediante Registro oficial No 150.

- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%, y al 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes constituyentes, beneficiarios o similares, residentes en

COBEFEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados financieros

paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta.

- Aplicación de la tarifa del 28% cuando las sociedades no cumplan con el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares.
- Por reinversión de utilidades la tarifa de impuesto a la renta será reducida al 15%, para las siguientes sociedades: Exportadoras habituales que se dediquen a la producción de bienes, incluido el sector manufacturero que posean más del 50% o más de componente nacional, así como las sociedades de turismo receptivo.
- La tarifa para microempresas y pequeñas empresas y exportadores habituales, mantienen la tarifa del 22%.
- Se exoneran el impuesto a la renta las nuevas microempresas durante 3 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal que generen ingresos, empleo e incorporen valor agregado nacional en su producción.
- Se incluye como deducción en los gastos personales, a los padres, quienes no deberán percibir pensiones jubilares por aporte a la seguridad social o patronal.
- Las deducciones por desahucio y jubilación solo serán deducibles los pagos efectuados por estos conceptos, siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no.
- Todo pago superior a US\$ 1,000 obligatoriamente deben realizarse mediante instituciones del Sistema Financiero, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito o débito o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Los sujetos pasivos que no declaren al SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultando de manera directa o indirecta, en todo o en parte serán sancionados con una multa del 1% del valor total de sus activos o el 1% de sus ingresos correspondientes al ejercicio fiscal anterior (2017).
- Las sociedades, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la décima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

Así mismo, para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluyen los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de dicho impuesto y patrimonio, cuando correspondan los montos referidos o gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productivo futuro, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

- Devolución del anticipo de impuesto a la renta, EL SRI por oficio o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo de conformidad con las casos, términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento.
- Se restringen las exenciones fiscales en transacciones con contribuyentes ubicados en paraísos fiscales:
 - Exención del impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza pública privada.
 - Deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal.
 - Exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos de APP.
- Devolución de ISD en la actividad de exportación, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución por los pagos realizados en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, siempre y cuando sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.

COBEFEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados financieros

19. Ingresos por servicios

Los ingresos por ventas al 31 de diciembre son como sigue:

	2017	2016
Sector Comercial – Telecobro	1,975,851	1,908,213
Sector Financiero – Telecobro	2,384,340	2,628,239
Compra Cartera – Banco Guayaquil	190,465	125,266
Ingresos Devengados S/F	189,246	-
Ingresos Devengados S/C	112,989	-
	4,852,891	4,661,718

20. Costo de operación

Los costos de operación al 31 de diciembre, son como sigue:

	2017	2016
Sueldo y otros beneficios	2,765,673	2,656,468
Electricidad, teléfono, agua y telecomunicaciones	308,087	228,327
Mensajes masivos	127,801	88,983
Movilización y viáticos	126,344	122,883
Depreciaciones	110,650	93,453
Movilización	79,837	71,960
Arriendos oficinas	56,264	61,670
Comisionistas	67,673	30,951
Otras	136,333	216,534
	3,778,662	3,571,229

21. Gastos de administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre, son como sigue:

COBEFEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados financieros

	2017	2016
Sueldos y beneficios sociales	615,151	576,399
Fondo de reserva	33,084	28,429
Vacaciones	20,939	17,636
Jubilación patronal	-	1,977
Bonificación por desahucio	30,116	854
Servicios médicos	7,139	9,305
Electricidad, teléfono, agua y telecomunicaciones	12,569	9,826
Servicio de vigilancia	27,329	27,252
Honorarios profesionales	10,396	9,362
Arriendo de oficinas	29,094	17,148
Comisiones a terceros	87,674	26,000
Suministro de oficina	14,571	16,211
Materiales de limpieza y café	6,183	6,572
Movilización y viáticos	7,302	16,053
Cuotas y afiliaciones	11,736	11,908
Depreciación	16,495	11,568
Amortización	3,000	9,551
Gastos cuentas incobrables	38,454	3,395
Multas e intereses fiscales	37,259	9,431
Gastos no deducibles	12,060	18,552
Participación trabajadores	612	-
Otros gastos	29,598	67,440
	<u>1,050,761</u>	<u>885,562</u>

22. Manejo de los riesgos financieros

El manejo general de riesgos se hace a través de la Gerencia General y financiera. Esta estructura busca minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía en cada una de las áreas que se describen a continuación:

Riesgo de liquidez

La política de liquidez de la Compañía se basa en la mantención de un nivel de efectivo suficiente que le permita tanto hacer frente a los períodos adversos del negocio, así como a sus obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2017, la compañía mantiene como fuente de financiamiento los el efectivo y la recuperación de sus cuentas por cobrar. Las obligaciones financieras han sido garantizadas con la cartera comprada al Banco de Guayaquil. Durante los dos últimos años, la falta de liquidez ha sido un factor que, afectado el normal cumplimiento de ciertas obligaciones, por lo que la Administración de la Compañía está realizando las gestiones necesarias para solventar esta situación.

Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito especialmente de la cartera comprada, a momento se presenta con el riesgo de que a futuro se castigue una parte de esta cartera, por cuanto existen varios deudores con poca probabilidad de cobro. La Administración, está realizando las gestiones para reducir el riesgo de incobrabilidad, así como una evaluación permanente de los cobros. Respecto de la cartera corriente, el riesgo es mínimo ya que su recuperación es hasta 60 días.

COBEFEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados financieros

Gestión de capital

La Compañía tiene por objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, con el fin de mantener una sólida posición financiera.

23. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.
